

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6735 — Santa Fe, viernes 31 de agosto de 1923

La carga del empréstito

Mientras que el pueblo ignora la realidad o no realidad del empréstito, las comisiones administradoras obran como si tuvieran el dinero en su poder

El silencio parece ser el mejor aliado que tiene el gobierno del doctor Mosca. Su autoridad es de un ejecutivismo neto, como si sus obligaciones de mando empezaran y concluyeran en su persona. A la democracia que le dió la investidura, no le debe nada. Obra, actúa, como con bienes propios. La realidad o no realidad del empréstito, es de su cuenta exclusiva. La provincia ignora si ha sido obtenido o lo contrario, pero ya sabe que va a darse comienzo a un buen número de obras. Puentes, escuelas, cárceles, comisarías, etc., van a ser construidos en breve, inmediatamente. El gasto corre por cuenta del empréstito, como es obvio. Pero, ¿qué seguridades hay acerca de su adquisición? No lo sabemos. Si hay algunos banqueros que se han comprometido a facilitarlo, tal vez hayan exigido determinadas condiciones, las que acaso finquen en el comienzo de las obras o de ciertas obras. Con el comienzo de una serie de construcciones, se concreta una garantía ostensible, pues ante su realidad, la provincia, por propio decoro, tiene que hacerse responsable. Es lo que deducimos del último acuerdo de la comisión administradora del empréstito, consistente en dar principio a la labor.

Sólo por un proceso así elaborado, es como puede dársele visos de legalidad a lo que tiene un origen ilegal. La sanción del empréstito fué arbitraria, clandestina, causa de escándalo en su tiempo, lo que pasó en aviso a los prestamistas, con tanta más razón cuanto que en declaraciones hechas por el ministro nacional de hacienda, dábase a entender que la nación no garantizaría dudosos proyectos financieros de las provincias. Esto tuvo que producir, produjo mejor dicho, la abstención de la banca. Pero la banca no descuida sus negocios, y hete aquí que es perfectamente verosímil que le haya exigido al gobierno santafecino, como condición principal, la garantía de las obras. Al gobierno le conviene, por lo demás, como manifestación política. Las obras son susceptibles de traer votos a su causa y votos son los que necesita el oficialismo. Es su lucha capital de ahora. ¿Cómo resignarse a ser vencido por la mala labor gubernativa realizada, sin trabajar el esfuerzo de una ilegalidad? Es de la creencia del gobierno del doctor Mosca, que el funcionalismo del poder consiste sólo en dar algunos golpes de administración; es decir, en pagarle más o menos puntualmente a los empleados públicos. En pagando se es bien quisto. Pero hay un error en el concepto apreciativo. Con un presupuesto exuberante como el que dispone el gobierno, bien puede pagarse antes de que finalice cada mes. No faltaría más. Sin embargo, en eso únicamente no radica la acción del buen gobierno. Pagando con puntualidad matemática, la acción de gobierno puede ser mala, tanto porque los fondos disponibles no obedezcan a una ley de orden, cuanto porque esa misma acción arruine a la provincia. Es el caso nuestro. Los empleados públicos cobran, es verdad, pero examínense de paso las leyes que abruman al productor, al hacendado, al colono, al pueblo en general, y paralelamente obsérvense los despilfarros administrativos, tales como las recepciones fastuosas o principescas últimamente celebradas, las jiras continuas del Poder Ejecutivo, sus jolgorios, y, en fin, las dilapidaciones de los dineros públicos en reparticiones de tanta fecundidad financiera como el puerto, por ejemplo.

El pago puntual si no lo avalora un buen orden administrativo, reglado por leyes financieras que consulten la realidad o por un presupuesto equitativo, no tiene mérito alguno. Exprimiendo por un lado, como se hace con las leyes impositivas, bien puede pagarse por otro. Pero este no es el buen gobierno, de ninguna manera, siendo sin embargo, la única cualidad que puede exhibir el del doctor Mosca y por la que pretende pasar a una gloria postrera. Toda su habilidad política ha consistido en tener contentos a los empleados públicos, sin reparar en medios. Y ahora ensaya otro procedimiento de simpatía que versa sobre construcciones de obras. Mas como el empréstito es de una penosa realización, se comprende que trate de acelerarlo dando comienzo a la edificación, aun cuando sea con dineros deducidos del presupuesto. Este da para todos. Las leyes de alcoholes y tabacos, son muy ricas, a la verdad, dan mucho. Y una vez empezadas las construcciones, por esa amalgama administrativa, la banca se decidirá a satisfacer el empréstito, procurando de consuno atraerse a la provincia que no piensa gran cosa, dándole un valor ponderable a la propaganda política.

En aquellos puntos donde se abran los cimientos para un edificio de comisaría, de escuela o de cárcel, los agentes del voto tienen cómo presentar las excelencias del partido, del oficial, que tanto ha trabajado por embellecer y por introducir en la provincia obras de utilidad. El cálculo está bien hecho, pero para los tontos. Para los que no lo son, para los que han seguido este período de la cosa pública, cambian las perspectivas, porque saben que todo cuanto se ha hecho ha sido a base de un sacrificio inaudito de los productores y todo cuanto se haga sobre la cifra del empréstito, implica la hipoteca del Estado por un buen número de años.

Del empréstito hemos de acordarnos para rato, aunque ignoremos por el momento sus tramitaciones, como encuadra a las prácticas de un gobierno de libre arbitrio y de clandestinidad.

Permanente

Damos a continuación las cifras que corresponden a cantidades denunciadas por este diario como no percibidas por el fisco y que han sido regaladas por equivocación (según sus propias manifestaciones) por el señor director del puerto. A medida que vayamos denunciando nuevas cantidades, las iremos agregando, para que nuestros lectores sepan el total de lo perdido por la provincia en este famoso "affaire" del puerto.

Por eslingaje ...	$	340.000
Incobrado a B. Soldano ...	"	80.000
Pagado a personal que no presta ningún servicio. .	"	61.940
Falla de caja...	"	13.850
Por falta de pago de arrendamiento de plazoletas ocupadas con durmientes ...	$	91.200
Por durmientes desaparecidos ...	"	25.000
Por accidentes de material de dragado. . .	"	8.000
Por naufragio de una lancha, cuyo seguro no se cobró	"	5.000
Gastado por dragado no efectuado. . .	"	80.000
Por fletes no cobrados ...	"	78.750
Deudores varios ...	"	400.000
Total ...	$	1.085.740

Objeciones a un proyecto

La Bolsa de Comercio de Rosario ha hecho al proyectado impuesto a la renta para el año 1924, muy atinadas objeciones

El proyectado impuesto a la renta para el próximo año de 1924, está siendo objeto de detenidos análisis por parte de las instituciones mercantiles y de la producción del país. La Confederación Argentina del Comercio, la Industria y la Producción, es la encargada de consultar a todas las instituciones de su seno. A esa consulta ha contestado la Bolsa de Comercio de Rosario, haciendo muy acertadas objeciones. Un impuesto como el proyectado a la renta, ofrece aspectos variados, según el lugar de la república en que nos encontremos. Los gravámenes, en efecto, varían de provincia a provincia, siendo en unas de mayor monto y en otras de menor. Y si nos hallamos en la Capital Federal, aquella variación es mucho más acentuada todavía, por la circunstancia de que allí no predominan o no imperan más que dos presupuestos. Oigamos, pues, a la institución citada de Rosario: "Dos son—dice—los aspectos de la cuestión; uno de ellos, se vincula con la faz constitucional y administrativa y el otro con la faz económica. Ambos aspectos deben contemplarse en la provincia con un criterio especial, ya que en ella existe un presupuesto más a colmar, circunstancia que no media en la Capital Federal. Más claro: aquí tenemos tres presupuestos a cubrir: nacional, provincial y municipal; allí sólo hay dos: nacional y municipal".

Es esa, sin disputa, la primer falla que presenta el impuesto a la renta, no prevista en el proyecto que lo contiene. Si obedece, como es su espíritu, a una escala fija en toda la nación, es indudable que el capital establecido en la metrópoli saldrá más ventajoso que el establecido en las provincias, desde que en ellas han de pagarse, han de cubrirse los tres presupuestos consignados y además el impuesto a la renta, mientras que en la capital sólo hay que atender a dos presupuestos y luego, de implantarse, al susodicho impuesto. Las circunstancias varían aun más, si se tiene presente lo que ya hemos enunciado de que los presupuestos provinciales y municipales, varían de provincia a provincia, de municipio a municipio.

El problema es complejísimo y del resorte del legislador. Y como muy bien opina la Bolsa de Comercio de Rosario, habría que ir antes "a una reforma previa de la Constitución Nacional y es necesaria, a una unificación de los impuestos". La unificación solucionaría el problema, yendo primero a la reforma de los preceptos que a ella se oponen. Por otra parte, no se sabe si se trata de poner en vigencia un impuesto más, o si es substitutivo de algunos otros. Y se pregunta: "En caso de esplantación, ¿cuáles serían los impuestos esplantados y cuál el valor producido por el nuevo?" Nada de esto se indica en el proyecto.

"Si sólo se tratase—agrega la Bolsa referida—de crear un impuesto más necesario es convenir que el momento no pudiera ser menos propicio ni las perspectivas más graves, no bastando para disiparlas las declaraciones de confianza del país, de su capacidad productora, de su rápida reconstrucción frente a la crisis sufrida. La realidad es otra, y para todos aquellos que diariamente tocan a fondo los problemas del costo de la materia y de la producción, fácil es afirmar que la crisis no es un temor, sino que es una realidad que fuera ceguera no ver y falaz optimismo negarla". El concepto es justo. La producción del país cargada por infinidad de gravámenes, no se halla en situación como para soportar un impuesto más. ¿A qué estado precario llegaría la riqueza? ¿Cuál sería entonces el costo de la vida, y qué proporción podría existir entre el valor de los productos y la capacidad adquisitiva de la moneda?

La cuestión es muy difícil de resolver con espíritu de justicia, a menos que se llegue a una unificación de impuestos y sea el de la renta substitutivo de algunos otros. Pero la substitución, en el terreno de la equivalencia, no tiene objeto. No es esto, por cierto, lo que busca el gobierno, sino un mayor aumento de su sistema rentístico, sin pensar en que perjudica desigualmente a la producción. Un medio propone la institución rosarina, que, de ensayarse, sería de real eficacia, a saber: "En caso de que se tratara—dice—de crear un impuesto más para solventar situaciones financieras del Estado o Estados, nos permitiríamos insinuar que en vez de llegar al gravamen como medio de nivelación, debiera buscarse en el resorte de la inteligente economía la solución de ello. Metodizando el trabajo, imponiendo un horario regular de ocho horas, será posible desprenderse de mucho personal que gravita sobre el presupuesto o presupuestos de cada Estado". Efectivamente, una de las causas del aumento anual de los presupuestos, se halla en el excesivo número de empleados, que ningún país iguala al nuestro, proporcionalmente considerado, en punto a empleomanía. Pero la disminución no es fácil, ni tampoco la implantación de aquella jornada, en cuanto que una y otra son resortes esenciales de la máquina política.

Sin embargo, algo hay que hacer. La república tiene necesidad de organizarse económicamente y también de reformar ciertos aspectos de su orden político, si se ama en su desarrollo progresivo. Pero ni aquella organización ni estas reformas, se alcanzan por medio de la creación de nuevos impuestos, ya que complican más su vida. El legislador tiene ante sí uno de los cuestiones básicas de la existencia nacional, si se desea que la inmensa producción de la república no se transforme en humo de pólvora. La palabra de las instituciones de la producción, es de mucho interés y debe tenerse en cuenta para regularizar la economía dentro de un orden de igualdad.

Notas políticas

LAS DIABLURAS DE ELIZALDE

Don Pancho no estudió en Salamanca, más aprendió en natura.

Y lo que "natura non da, Salamanca non presta".

Por eso para bolearlo... hay que enlazarlo primero. Pero como el vasco no se duerme el siempre gana el tirón.

De ahí su frase: "nadie hable de candidaturas", mientras se prepara la suya.

El sucesor de Mosca, agregan sus tenientes, debe ser un radical de tradición y amigo invariable del presidente.

¿Quién es esa mascarita?

Don Pancho, pues, que la está trabajando fuerte.

Ese es el único candidato... de los elizaldistas.

Lo demás, es caldo de gallina.

¡AFUERA LOS NACIONALISTAS!

Los mordistas y coalicionistas, han dado la voz de orden: ¡afuera los nacionalistas!

Y en ese sentido se está realizando una campaña formidable en los comités.

La elección del domingo lo demostrará.

En todas las secciones, Freyre, Aragón, Gras y algunos otros están echando el resto.

¿Quién triunfará?

Según los coalicionistas, ellos.

Si no se les da vuelta el hueso y echa lo que echó la taba.

VIAJE POR AGUA...

En estos días viajar por agua, es la cosa más natural del mundo.

Como que nos estamos volviendo cascas.

El caso es que Torcuato, el jefe de San Martín viaja en cualquier momento...

¿Qué no?

Pues sí señor.

Días atrás presentó una cuenta al gobierno por un viaje a Santo... ¡en vapor!

Cuando la vió don Luciano Belloc se calzó los lentes, leyó y releyó la nota. Dudando todavía tocó un timbre.

Apareció Gaete.

—Dígame, le dice Belloc, ¿estoy soñando o es que Sastre queda ahora en la costa de algún río?

—No señor, Sastre está donde estaba antes, en el centro de los departamentos mediterráneos, si el mapa no miente.

—¿Y cómo Arieto ha ido por agua?

—Pues estaría lloviendo...

Por si acaso, agregó el Contador General, póngale a ese expediente cruz colorada... y si viene Torcuato, dígale que los antropófagos no andan en el agua...

Y si dijeres ser comento, como me lo contaron te lo cuento.

COMO LA NUTRIA

Al Chico Travieso no le asustan los chaparrones.

En el agua, resulta como la nutria.

Así es como en estos días se ha largado para San Cristóbal y allá anda por la costa de los Sanjones... electorales.

Alguien le hizo una señita desde aquellos pagos y se ha metido entre el camalotal... gubernista.

Un criollo viejo de aquellas regiones nos decía ayer:

—Me gusta el vasquito, porque mientras los otros acomodan el nido entre la maraña, él hace como las nutrias: les come la raíz de los camalotes y les ahoga los pichones.

Y es claro, a todo lo puedan ganar al Chico Travieso pero a islero... ¡cualquier día!

MILITARES

EL REGIMIENTO 12 DE INFANTERIA, EN MARCHA A SAN PEDRO

Por orden del jefe, teniente coronel, señor Valentín Olascoaga, las fuerzas del Regimiento 12 de Infantería se concentraron ayer a las 7 horas, en el boulevard Pellegrini y calle 9 de Julio, provistas de todos los elementos para salir a efectuar el período de campaña.

Los dos batallones y las secciones de ametralladoras y transmisiones, rompieron la marcha, al mando de su jefe, con todos los bagajes y aprovisionamientos que posiblemente terminarán en noviembre próximo, después de las grandes maniobras regionales dispuestas por el comando de la 3a División del Ejército, en las cuales tomará parte dicho cuerpo de infantería.

A las 13 horas, el Regimiento llegó a Arroyo Aguiar, donde se hizo vivac. Como el tiempo reinante era malo, se supone que las tropas continuaron acampadas en ese distrito y que hoy proseguirán la marcha en dirección a Campo Crespo.

En San Pedro realizarán ejercicios de tiro de combate y otros de que informaremos en oportunidad.

Quedó encargado de las fuerzas en ésta, como asimismo de los trabajos a desarrollar según los planos que se tienen de los cuarteles, el teniente 1o señor Fernández Olguín.

Sociedad Rural

EL PERIODO DE INSCRIPCIONES

Hoy vence el plazo fijado por la Comisión Directiva de la Sociedad Rural de esta capital, para las solicitudes de locales e inscripciones de productos a figurar en la exposición nacional ganadera, agrícola e industrial a realizarse entre los días 23 y 30 del mes próximo.

En las instalaciones que dicha institución posée en el boulevard Pellegrini y Córdoba, prosiguen los preparativos para el mayor éxito y lucimiento del gran torneo.

Junta E. Nacional

Los comisarios de padrón del distrito María Juana

Por un error se dijo en la información de ayer, que en el distrito de María Juana, (departamento Castellanos), fué nombrado comisario de padrón en lugar del señor Francisco Rivolta, cuando debía decir que la Junta le nombró en lugar del suplente señor Angel Boero.

Los tractores "Oruga"

Un vecino de la zona rural nos escribe una carta pidiéndonos informes de dónde sacó el ministerio de fomento unos tractores "Oruga" que tienen los equipos camineros y que asegura no sirven para nada.

Nosotros lo ignoramos, pero la repartición adquirente debe saberlo y sobre todo el ministro Diez, que dicen fué vendedor.

Enviamos a ellos a nuestro curioso interrogante.

La plaza Blandengues

Al intendente Rosas se le ocurrió la mala idea de formar una linda plazita con jardín de invierno en el hueco de la esquina Salta y San Jerónimo y para que no quedara infiel la bautizó con el nombre de Blandengues.

Vino el doctor Gómez Cello y arrugó el entrecejo cuando vió el jardincito y el nombre de la plazoleta.

—¿Blandengues?... ¿Blandengues? ¿Pero qué será eso de blandengues? se dijo.

Que se deje de embromar Rosas, con su nombre de gringos, agregó, y dió orden que nadie la tuviera en cuenta y la dejaran destruir.

Y en efecto, la placita Blandengues está hoy destruída y hecha un lodazal cuando llueve y un depósito de basuras en tiempo seco.

Tal es el fin de una de las plazoletas más centrales, en esta administración de progreso... al revés.

El correo de Esperanza

En la ciudad de Esperanza los servicios que presta la oficina jurisdiccional de correos, dejan bastante que desear, debiendo atribuirse ello a lo reducido del personal con que cuenta y cuyas actividades, aun cuando se multipliquen, como viene sucediendo desde largo tiempo atrás, no son suficientes para hacer posible un servicio mejor, más en armonía con las necesidades públicas.

A causa de ello, la correspondencia se distribuye con tres y cuatro horas de atraso, perjudicándose el comercio y todo el vecindario, mientras el público que concurre al correo a efectuar diversas diligencias, no es atendido sino después de prolongadas esperas, que originan más de una protesta.

Todo esto se evitaría con un reducido gasto que ocasionaría la dotación de más personal para la oficina de correos de Esperanza y es conveniente que la jefatura del 5o Distrito gestione la provisión del mismo.

Jiras que deben tener su objeto práctico

Ultimamente ha recorrido algunos puntos de nuestra provincia, un inspector nacional de correos y telégrafos, quien habrá podido compenetrarse de las necesidades que deben llenarse en jurisdicción de Santa Fe, en materia de servicios postales.

Las mejoras que reclaman diversas oficinas de correos, instaladas en la campaña, no son pocas y a medida que llegan a nuestro conocimiento las deficiencias que se producen, las hemos expuesto y llevado a consideración de las autoridades respectivas para que sean subsanadas, de conformidad a los proyectos del actual director general de Correos y Telégrafos, ingeniero Mihura.

Vemos que, por lo menos, se destinan inspectores de vez en cuando para que recorran la provincia con ánimo, según cabe creerlo, de constatar las necesidades que deban atenderse o informar sobre ellas a la superioridad. Eso es lo conveniente, que la dirección general tenga conocimiento por conducto de sus propios inspectores, que deben ilustrarla mejor que nadie al respecto, de todo cuanto pueda de algún modo afectar a la buena marcha de los servicios postales en jurisdicción de esta provincia, donde se nota más de una deficiencia a subsanar, en ellos.

El inspector nacional que últimamente ha andado en jira, ha visitado durante la misma, el pueblo de Virginia, comprobando la mala situación en que se encuentra ese vecindario por causa de la inexistencia de Correo, servicio indispensable que allí no funciona.

Promesas de ese inspector dejan creer que a fines de septiembre se habilitará en Virginia, al servicio público, la oficina de Correos y Telégrafos. Pero eso falta verlo todavía; no sea que las promesas se las lleve el viento, como otras veces.

En este caso, sería de reconocer la utilidad de las excursiones que realizan periódicamente los inspectores de la dirección general, puesto que no serían de beneficios positivos para el mejoramiento de los servicios postales, no por obra de aquéllos, sino de la superioridad, que contiría acompañar a sus proyectos, la acción que les dé forma de realidad.

HUMORÍSTICAS



Practicar la caridad
no es obra de vanidad
Jesús dijo: Lo que la derecha hiciere
la izquierda no lo supiese.

NOTAS DEL DIA

SANTA FE, HUERFANA

Ya hemos visto cómo la comisión administradora del empréstito se propone invertir indebidamente los fondos destinados al servicio del hipotético empréstito ideado por el ex-ministro Candioti y sancionado por una mansa mayoría legislativa.

Veamos ahora lo que ocurre con la ciudad de Santa Fe, para la cual, de acuerdo con la ley, debían construirse el edificio para los tribunales, que tanta falta hace, el del reformatorio de menores, los de las seis comisarías seccionales y algunas escuelas. Se había dicho igualmente que se haría un parque en el sur de la ciudad, construiríanse las obras de defensa en el Paseo Oroño y se ampliaría el Boulevard Pellegrini construyéndose en el lado oeste y dentro de los terrenos municipales un paseo que hiciera pendant con el Oroño del extremo este.

Pues bien, de todas esas promesas que están en la ley de empréstito ninguna de ellas se llevará a cabo y la Capital, como siempre, gracias a la inercia de sus hombres del gobierno quedará huérfana de tales adelantos.

La razón fundamental la hemos dado ayer: el electorado es opositor y como el empréstito o sus derivados se utilizarán políticamente no se ha pensado en llevar a cabo siquiera una de las obras públicas proyectadas para la vieja ciudad donde tiene su sede el gobierno.

Si a Rosario se le prometen obras, es porque allí se cree conseguir mayoría de sufragios con esa verdadera carnada.

Con el mismo propósito sacáronse a licitación los planos de la cárcel regional en Coronda, aun cuando estamos seguros no se hará porque tal obra insumiría más de un millón y medio de pesos y no ha podido colocarse un peso de los títulos del empréstito y el gobierno que suceda a éste difícilmente querrá utilizar el dinero destinado al servicio de la deuda en obras que debían realizarse con el producido de la venta de títulos.

Mientras tanto la ciudad de Santa Fe será castigada por su independencia y por la altivez de los órganos periodísticos que no han callado la malversación de fondos en que está embarcado el gobierno y la comisión administradora del empréstito.

En esta forma el gobierno del doctor Mosca, que no tiene ni un ministro vinculado a la capital, terminará su período sin haber dejado ni una sola piedra que signifique progreso en la ciudad de su nacimiento, lo que sin duda le cargará en su debe la opinión pública.

Y tal olvido deberemos a estos políticos de miras tan estrechas, que en las primeras de cambio han demostrado los propósitos que tenían al prestigiar la famosa operación financiera, fracasada desde su iniciación, por más que se trate de demostrar lo contrario con hacer ingresar fondos a la comisión, destinados a otros fines.

El temporal

Zonas abarcadas por las lluvias — En la campaña ha reinado fuerte viento

El temporal desencadenado desde hace varios días, continúa azotando a todo el país, especialmente a las provincias del litoral. Han caído lluvias en la región más agrícola, nevando en el centro y sud de Córdoba, en San Luis, Pampa Central y en los territorios del sud.

En la provincia de Santa Fe, durante todo el día de ayer, ha llovido, habiéndose recibido avisos en el ferrocarril Central Argentino, de los siguientes puntos:

En Palacios llovió 1 milímetro, en Santa Clara 2, Matilde 30, San Francisco 10, M. Juana 1, Gálvez 2, Irigoyen 1, Serodino 2, Rosario 3, Roldán 4, Ceres 4, Zavalla 6, Alvarez 5, Arroyo Seco 5, Godoy 5, Villa Constitución 6, Conesa 7, Ramayo 4, Baradero 11, Campana 12, Tigre 91, Buenos Aires 13, San Martín 17, Capilla 3, Luján 10, Carlos Keen 5, San Antonio 1, Sarmiento 4, Arrecifes 9, Junín 18, Las Rosas 41, Pergamino 24, El Socorro 23, Godoy 75, Santa Emilia 6, Hughes 25, San Urbano 25, Rufino 30, Amenábar 10, Dorrado 14, Ledesma 4, Guatimozín 15, La Chispa 24, Elena 5, V. Torde 5, C. del Bulio 10, Paraberum 2, Firmat 9, Alcorta 20, Juncal 20, Peyrano 10, Chaves 14, Fuentes 10, Cañada 20, Barquito 8, Arteaga 10, Cruz 6, Los Surgentes 6, Moisés Ville 2, Montebuey 6, Justiniano Posse 5, Idiazábal 10, G. Sotherlanchan 2, San Ricardo 14, Cañada de Gómez 16, Carcarañá 16, Armstrong 2, General Roca 1, Marcos Juárez 9, Leones 2, Moisés Ville 3, Morrison 1, Las Rosas 6, El Trébol 4, Iturraspe 12, María Susana 9, Noetinger 3, Chilibostro 12, Lamberto 12, Las Varillas 10, Las Perdices 6.

En la campaña—

Las noticias que se han recibido en el día de ayer, consignan que el mal tiempo continúa. El fuerte viento ha ocasionado algunos perjuicios, aunque de poca importancia. Muchos caminos se encuentran completamente inundados, así como la mayoría de las chacras, habiendo algunos colonos suspendido las tareas como consecuencia de las persistentes lluvias.

De la zona baja, dicen que si continúa el temporal, podría ser de grandes perjuicios para las haciendas.

Daños causados—

Con retraso se reciben datos relacionados con el temporal. Según ellos, en las líneas telegráficas de la nación, la violencia del viento ha volteado una considerable cantidad de postes en el sud de la provincia de Córdoba y en la de Buenos Aires.

En los barrios—

Recorrimos ayer por la tarde los barrios de la ciudad. Hay calles inundadas, peligrosas, por las zanjas que tienen.

En el oeste, por ejemplo, existen algunas que no son otra cosa que lagunas, y en el sudoeste, basta citar las calles Buenos Aires y Francia, donde hay casas de comercio rodeadas por las aguas.

El señor intendente debería, en épocas de lluvia, visitar los barrios, para convencerse de la razón de la protesta de los vecindarios.

Exito de la Exposición N. de Ganadería

Está obteniendo un éxito halagüeño la exposición nacional de ganadería que el 1.o de Septiembre se inaugurará en la Capital Federal y en la que desde días atrás, los jurados dieron comienzo a sus tareas, habiendo adjudicado ya los principales premios en las diversas razas.

La exposición es todo un exponente de la potencialidad económica de nuestro país, que se manifiesta en parte por su riqueza ganadera.

El número de expositores no puede ser más crecido y bien puede decirse que este certamen, organizado en los notorios momentos desfavorables que sobrelleva la ganadería nacional, es de franca superación en relación a los que se han efectuado otros años, resultado que compensa los esfuerzos de los hombres que se dedican a dicha industria.

Movimiento político

OTRA LISTA DE LA 1a.

Entre los unificados de la sección primera figura esta otra lista de candidatos para autoridades del comité de la primera sección:

Presidente, doctor Rodolfo Freyre; delegados al comité departamental, doctor Francisco L. Abello y señor Eduardo Saltiu; delegados a la convención, don Eleodoro Beldán y don José María Aragón; presidente de la comisión de propaganda, don Urbano Calleu.

EN LA SECCION 3a.

En esta sección uno de los bandos proclamará como candidatos a presidente a un señor Gatti y otro al escribano señor Iogaraso.

EN LA CUARTA

En la sección cuarta será proclamado candidato a presidente, don Urbano Callea.

EN LA SEXTA

La sección sexta tiene como candidato al doctor Amadeo Ramírez, quien cuenta con un importante grupo de adherentes, del que fué comité de don Ricardo Aldao.

LOS OPOSITORES EN ROSARIO

El Block de Cultura Cívica, Leandro N. Alem, ha publicado las siguientes declaraciones:

La J. E. del Block de Cultura Cívica Alem, a fin de aclarar ciertos malentendidos y con el propósito de que todos y cada uno de sus afiliados ocupen el lugar de lucha política que le corresponde, resuelve:

1.o Declarar que el Block no fué, no es, ni será nunca una entidad política militante, sino como su título lo indica "una entidad cultural" permanente, cuya misión es aquella de propender siempre más y más para que sus afiliados adquieran la conciencia plena de la misión del partido Radical y de la importancia cívica de los actos electorales.

2.o Recordar a sus afiliados que el Block rindiendo culto al credo de Alem, que repudia contubernio y acomodos tramados en la sombra con bastardos fines de lucro, no reconoce otro radicalismo que el encabezado por el doctor Manuel J. Menchaca, el único que desde el llano alza el sagrado estandarte símbolo de altiveces invioladas e inviolables y no manchado con la marca de la "deserción convencional" porque ella importa traición y apostasía al mártir y al credo de la causa.

3.o Recordar a sus afiliados que, inscribiéndose en los registros de la Unión Cívica Radical opositora, es necesario, ahora más que nunca que se conviertan en activos propagandistas del radicalismo a fin de evitar que el pueblo sea víctima de un fatal engaño.

4.o Dar un público voto de aplauso a casi la totalidad de los ciudadanos que en otrora se denominaron "Caballeristas", "Elizaldistas", etc., etc., por el noble ejemplo de civismo que ofrecen, especialmente en el Rosario, volviendo arrepentidos del camino en que vivieron, para agruparse entre los soldados de Alem de la Unión Cívica Radical opositora, llenos de fe y seguros que una vez por todas la bandera del parque flameará victoriosa en los próximos comicios.

"SANTA FE" en Rafaela

(Servicio especial de nuestra sucursal)

CONCEJO DELIBERANTE

De la secretaría del Concejo Deliberante, hemos recibido la siguiente comunicación:

"Por disposición del señor presidente de este H. Concejo, don Miguel Gay, me es grato comunicarle que el día martes 4 de septiembre próximo, a las 20.30 horas, sesionará este H. Concejo a fin de declarar inaugurado el segundo período de sesiones ordinarias, del corriente año".

FIESTAS DEL XX DE SETIEMBRE

Con el objeto de conmemorar la fecha del 20 de septiembre, la sociedad Unione Vittorio Emanuele II, ha designado las siguientes comisiones:

Comisión masculina: Presidentes, Faustino A. Lencioni Santiago Picasso e Italo Carioni; tesorero, Santiago Lorenzatti; secretarios, Francisco Calavio, Ignacio G. Baliela y Luis Cattaneo; vocales, P. Santucci, E. Galassi, D. Ricci, M. Basile, R. Moroni, G. Pavfolo, Francisco Peretti, A. Ripamonti, F. Natalucci, G. Caligaris, F. Bigi, G. Villani, L. Fanti, G. Nidasio, G. Odonero, A. Piazzoni, F. Langht, F. Lungo, M. Rosso, P. Leonardi, G. Scussimil, G. Garrappa y H. Padoani.

Comisión femenina: Presidenta, Rosa B. de Maurer; vicepresidenta, Alejandrina Beaupuy; secretaria, Anita G. de Lencioni; prosecretaria, Angela Ferrari; protesorera, Ida Nidasio; vocales, Herminia F. de Ghittoni, Leticia Stoffel, Lucía Tixier, Josefina Organo, Aquilina Brineri, Luisa Aimaretti, Clementina Villani, Anita Basile, Luisa Froli, María Lorenzatti, Josefina Picasso, Juanita Ripamonti de Moroni, Rosa Ricci, Rosa Simonetta, Paulina Peretti, María Mondino, María E. Beaupuy, Colomba Carabelli, Anita Bertona y María Providenti.

LA NOTA POLITICA

De paso a San Cristóbal, estuvo en ésta el miércoles por la noche y jueves por la mañana, el doctor Manuel J. Menchaca. Acompañábanlo los doctores Alcides Greca y Diñori.

En el hotel Toscano, donde se alojaron, han sido muy visitados.

El doctor Menchaca trae las mejores impresiones de su reciente jira por el departamento G. Obligado.

—El norte — ha dicho — se levanta por la oposición radical, como un solo hombre.

Cuestiones obreras

Se declararon en huelga los operarios de una panadería

Un conflicto obrero se produjo ayer en la panadería del señor Gaudencio D'Amancio, establecido en esta ciudad, calle Moreno 272. Los obreros se declararon en huelga porque fué despedido el maestro de pala.

El dueño del establecimiento pidió la intervención de la policía, manifestando que había despedido a tal obrero porque le había quemado una hornada de pan.

Después de un cambio de ideas, el conflicto quedó solucionado, quedando en que abonaría a los operarios los jornales.

Estado del río

El telégrafo nacional suministró ayer los siguientes datos sobre el estado del río Paraná:

Corrientes 2.24 metros, bajó 2 centímetros; Itá Ibaté 0.78, creció 10; Ituzaingó 0.70, estacionado; Posadas 0.77 metros, creció 7 centímetros.

Informa la Subprefectura Marítima local, que en su jurisdicción las aguas del río bajaron 9 centímetros. La altura era ayer a las 16 horas, de 2.47 metros sobre cero; el día anterior, 2.50.

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

La situación en Marruecos

Ha sido estudiado por el Consejo de Ministros - Problable crisis ministerial - La nota de Italia a Grecia - Diversas noticias

SUIZA

La integración de la Corte Internacional Permanente de Justicia

GINEBRA, agosto 30. — Cuando se reuna la asamblea de la Liga de las Naciones se procederá a la elección de un miembro de la Corte Permanente de Justicia, para llenar la vacante dejada por el fallecimiento de Ruy Barbosa. El nuevo miembro durará en sus funciones hasta el año 1931. Por 25 grupos de Naciones fueron designados 29 candidatos, once de los cuales son sudamericanos. Habiendo sido el señor Ruy Barbosa representante de un país latino-americano, se cree que lo será también su sucesor. Los candidatos argentinos son los doctores, Joaquín V. González, Manuel Montes de Oca y Estanislao S. Zeballos; los de Brasil; Rodrigo Octavio y Epitacio Pessoa; los de Chile, Alejandro Alvarez y Miguel Cruchaga Tocornal, el de Uruguay, Juan Antonio Buero; el de Bolivia, Eleodoro Villazón; el de Méjico, Francisco de la Barra; el de Haití, Auguste Bonamy.

China y Siam designaron un candidato cada uno, de modo que incluyendo el de India, Asia se presenta con tres candidatos.

Alrededor de doce países europeos designaron un candidato común. La India y la Unión Sudafricana se presentan con un candidato cada una, de modo que habrá en total cuatro para el Imperio Británico.

En la lista oficial no figura ningún candidato estadounirense, a pesar de lo cual se espera la designación de uno. Sin embargo, Estados Unidos, no siendo miembro de la Liga de las Naciones no podrá participar en la elección de los jueces.

ESTADOS UNIDOS

La convención anual de la Asociación de Abogados

MINNEAPOLIS, agosto 30. — Inauguráronse las sesiones de la convención anual de la Asociación de Abogados Norteamericana. Habló el doctor Zeballos y comparó las leyes argentinas como expresión de la democracia moderna.

ESPAÑA

Compromiso principesco

MADRID, agosto 30. — Asegúrase el probable compromiso matrimonial del príncipe de Asturias con una princesa italiana.

La situación de Marruecos

MADRID, agosto 30. — Realizóse el consejo de ministros, estudiándose la situación de Marruecos para establecer una línea definitiva en aquella región.

Durante la discusión, produjéronse desacuerdos entre los ministros y los jefes del ejército de campaña.

El ministro de hacienda reiteró la necesidad de reducir los gastos, oponiéndose a ello los demás ministros.

Esta noche reuniráse nuevamente el Consejo de Ministros.

No es difícil que se produzca una crisis ministerial.

Artillamiento de la costa de Alhucemas

MELILLA, agosto 30. — Los rifeños concéntranse en varios puntos, emplazando cañones de largo alcance a lo largo de la costa de Alhucemas.

Los aviadores bombardearon las concentraciones.

Situación del España

MADRID, agosto 30. — Se han recibido mejores noticias acerca de la situación del acorazado España. Han llegado a Cabo Tres Forcas los buques de salvamento.

El acorazado se encuentra a doscientos metros de la costa, y, según los prácticos, con sólo una desviación de diez metros en el rumbo se hubiera evitado la varada.

Los buzos han reconocido el buque, que se halla inundado, a excepción de dos compartimientos-estanques. Si continúa durante tres días sin levantarse viento del NO., se le podrá remolcar a Gibraltar.

El España tiene una enorme roca clavada en la coraza, que será aserrada con instrumentos especiales. La reparación costará alrededor de un millón de pesetas.

Se han iniciado diligencias para aclarar si se ha guardado o no, por parte del comando de la nave, la prudencia que exigía el peligroso paraje, poblado de arrecifes bien situados en las cartas marinas.

Ha desaparecido el estupor que produjo la primera noticia, que hizo correr rumores disparatados.

Los heroicos esfuerzos que se realizan para salvar el buque son seguidos con ansiedad por la opinión, que teme que los vientos contrarios lo hagan naufragar.

Informe ministerial respecto a la situación del España

MADRID, agosto 30. — Según un informe que se dará a la publicidad el ministro de Marina el acorazado España continúa en la misma situación. Se siguen teniendo esperanzas de ponerlo a flote si continúa el buen tiempo.

Los técnicos han estudiado la posibilidad de arrancarlo del fondo en que se halla encallado y dicen que el buque se encuentra en condiciones de flotabilidad.

La operación de desartillarlo es dificilísima y en esa labor cooperan varios buques de empresas de salvamento.

Enèrgica nota a Grecia

ROMA, agosto 30. — El asesinato de la misión italiana que debía establecer los límites entre Grecia y Albania, ha motivado el envío de una enérgica nota de Italia a Grecia, con la exigencia de que presente excusas formales, una indemnización de 50 millones de liras y un saludo de desagravio por la flota griega a la bandera italiana. Los honores consistirán en que la flota griega del Pireo hará una descarga de 21 cañonazos, durante los cuales los barcos griegos deberán enarbolar la bandera italiana en sus respectivos mástiles. Exige además, que todos los complicados en el asesinato, sean sometidos a una corte marcial y condenados a muerte; que se rendirán honores militares ante los cadáveres de los militares asesinados en los precisos momentos de que se los embarque en un buque italiano, para conducirlos a Italia. Finalmente, solicítase al gobierno de Grecia conteste a la brevedad posible.

ROTUNDO ULTIMATUM

ROMA, agosto 30. — La opinión general es de que la nota significa un rotundo ultimátum. Sábese que el gobierno ha impartido órdenes a la flota italiana, para que se concentre en Tarento y en el caso de que Grecia acepte la nota, sólo enviaríase una división al Pireo. Por otra parte, dentro de las mayores reservas, el ministerio de Guerra pone en pie de guerra a las guarniciones del sur de Italia.

NOTA DE LA LEGACION ALBANESA

ROMA, agosto 30. — La legación de Albania, ha publicado una nota, lamentando lo ocurrido con motivo del asesinato de la misión italiana encabezada por el general Tellini. Llámalos mártires nacionales y considera un crimen el suponer que fué ideado por Grecia.

REUNION DEL CONSEJO DE EMBAJADORES

PARIS, agosto 30. — En todos los círculos coméntase lo ocurrido en Grecia.

El Consejo de Embajadores de la Liga de Naciones, reuniráse de un momento a otro para enviar una enérgica nota a Grecia, por lo ocurrido a la misión italiana.

Hoy realizaron una reunión preliminar, enviando un telegrama, invitándolo para iniciar investigaciones.

CAUSA INDIGNACION EN INGLATERRA

LONDRES, agosto 30. — Aquí, lo mismo que en las demás naciones, el asesinato ha sido comentadísimo, habiendo causado indignación.

Firpo descansó

ATLANTIC CITY, agosto 30. — Firpo descansó.

Entrevistado, se mostró confiadísimo acerca del feliz éxito del resultado, sosteniéndose ante la opinión de que se lo señala como perdedor, preocupándose poco por el resultado.

Mc CANN PRONOSTICA EL TRIUNFO DEL ARGENTINO

ATLANTIC CITY, agosto 30. — Con motivo del admirable estado físico en que se encuentra Firpo, su sparring Mc Cann ha declarado que el argentino está listo para adjudicarse el triunfo en el match, por el campeonato.

LAS INSTRUCCIONES DE BUNGE

ATLANTIC CITY, agosto 30. — Lavalle y Firpo continúan cumpliendo las instrucciones que les dió Bunge. Firpo ha mejorado mucho su estado.

CAPITAL FEDERAL

Nombramientos entre el personal de Correos y Telégrafos — Fallecimiento — Los evadidos de la Penitenciaría — Suceso sangriento

BUENOS AIRES, agosto 30. — Se ha dado una serie de decretos, haciendo nombramientos entre el personal de Correos y Telégrafos, decretándose también cesantías y exoneraciones.

—Falleció el comisario jubilado, señor Pastor Suárez.

—No obstante los esfuerzos de los pesquisantes y a pesar de haber transcurrido una semana de investigaciones, hasta ahora no se han logrado mayores resultados para dar con la pista de los evadidos de la Penitenciaría.

El interventor de la Penitenciaría, doctor Ramos, dictó una resolución en la que dice que en vista de la designación del nuevo Director de la Penitenciaría y no obstante ello, seguirá reuniendo antecedentes para la investigación que realiza. El nuevo director, doctor Eusebio Gómez, asumirá sus funciones mañana.

—En la calle Coronel Díaz, un grupo de sujetos asaltó la jardinera de reparto de pan, conducida por Miguel Rivas, hiriéndole de una grave puñalada, después de lo cual incendiaron el vehículo. Los autores fugaron.

En la Sociedad Rural

BUENOS AIRES, agosto 30. — Los jurados de la Sociedad Rural, siguieron trabajando activamente, adjudicando el gran campeón y el campeón senior al toro 91, raza Shorthorn, expositor Carlos Brown.

Reservado gran campeón de la raza Lincoln al 695, expositor Juan Mauri, campeón Junior raza Hereford, al 1213 de Celedonio Pereda; campeón de dos años Hereford al 1161, de Ricardo Quesada; campeón hembra al 169 de E. B. Duggan, primer premio de raza Shorthorn, expuesto por el señor Lasselles.

El premio conjunto de cinco animales de raza Hereford, exposición rural uruguaya.

Conferencia socialista — El vapor "Helios" — Irregularidades en la Caja de Ahorro Postal — Reunión de bancos — Viaje del gobernador Vera

BUENOS AIRES, agosto 30 — El diputado doctor de Tomaso dió una conferencia sobre la acción parlamentaria del doctor Del Valle Iberlucea en el local de la juventud socialista de la sección segunda.

—El vapor "Helios" que naufragó días pasados frente a la Colonia, se estima que se ha perdido completamente.

—Los socialistas pedirán una investigación parlamentaria para comprobar el funcionamiento de la Caja de Ahorro Postal, donde se sabe existen irregularidades en las operaciones de compras de propiedades.

—Se tramita la formación de un Banco Federal Argentino, mediante la unión de los bancos establecidos en provincias y territorios agrupando en la capital todas las instituciones.

—Procedente de Tucumán se halla en esta el gobernador Vera. El viaje de dicho gobernante obedece al propósito de defenderse ante la Casa Rosada de la propaganda contraria hecha por los diputados nacionales Toledo y Araoz.

Partida del doctor Loza — Viajeros — El mal tiempo — Congreso de Procuradores — Se decreta la veda en Buenos Aires

BUENOS AIRES, agosto 30. — El ministro de obras públicas, doctor Loza, partió para Córdoba, por asuntos particulares.

—Entre los viajeros salidos hoy se hallan, el ministro boliviano señor Jaime Freyre para Estados Unidos, mayor Alessandro agregado militar brasileño para su país y para los Estados Unidos los delegados argentinos al Congreso de Lechería, señores Pimentel, Gustavo Cáceres y Ernesto Quintana.

—Toda la noche ha llovido con fuerza, disminuyendo la intensidad de la lluvia esta mañana.

—Persiste el mal tiempo. En el Río de la Plata y el Riachuelo se ha notado el descenso de las aguas.

—El 10 de septiembre próximo, se reunirá el Congreso de procuradores, quienes tratarán entre otras cosas la unificación en toda la República de los Procedimientos Judiciales.

—Desde hoy se ha iniciado la veda en las lagunas fiscales de la Provincia de Buenos Aires, prohibiéndose asimismo la pesca hasta el 30 de noviembre.

Funciona con regularidad el telégrafo nacional — Los proyectos de leyes de alquileres — Las letras de Tesorería

BUENOS AIRES, agosto 30. — A pesar del mal tiempo las líneas del telégrafo nacional han funcionado con regularidad.

—En la Comisión de Legislación General de la Cámara de Diputados existen dos pensamientos respecto a los proyectos de leyes de alquileres. Si bien uno acepta la prórroga de la ley de emergencia por uno o dos años más de acuerdo a los precios que regían en 1920, otros opinan que ese precio debería tener un margen de tolerancia de aumento en vista de las exigencias creadas desde esa fecha. La tolerancia mencionada no podrá exceder del 10 al 15 o|o sobre el monto de los alquileres actuales.

—Los gobiernos de San Juan, Jujuy y Mendoza, aún no han contestado la nota que les envió el gobierno nacional sobre el retiro de las letras de Tesorería.

El doctor Pueyrredón a Estados Unidos — Mejoría de González — La elección en Santiago del Estero — Entrada de vapores — Opiniones del doctor Molinas sobre la reforma de la Constitución

BUENOS AIRES, agosto 30. — A fines de septiembre se embarcará para los Estados Unidos, el ministro argentino en esa nación, doctor Honorio Pueyrredón.

—Comunican de Santiago del Estero, que la Convención radical se reunirá el 2 de septiembre para designar los delegados que elegirán el futuro gobernador.

—Zarpó el vapor Formosa, con numerosos pasajeros y carga.

Mañana entrará el vapor francés Alsina, el alemán Crefeld y el inglés Almanzora.

—El doctor Víctor M. Molinas, en declaraciones que ha hecho a la prensa, estima que el momento es propicio para realizar una reforma de la Constitución, entendiendo que sobre todo es necesario reformar el régimen impositivo, agregando los impuestos internos a las provincias.

Considera que los territorios deben tener representación ante el Congreso, desapareciendo asimismo todos los sistemas de elección indirecta.

La renta aduanera — Petición de los inquilinos — Fondos para el Ejército — Acusación a un jefe brasileño

BUENOS AIRES, agosto 30. — Durante el año, se calcula que la renta aduanera sobrepasará los trescientos millones de pesos, anticipándose que de ocurrir un déficit, éste será muy reducido.

—Numerosos inquilinos han enviado una petición a la Cámara, en la que dicen que al tratarse la ley de alquileres, es necesario que las Cámaras, al legislar sobre la cuestión de las fianzas, lo hagan en forma de evitar los abusos que ahora se cometen.

—Comunican de Montevideo, que ha sido detenido el jefe revolucionario doctor Da Cunha Correa, quien está acusado de participación en el asesinato del soldado Práxedes Santos, hecho ocurrido a raíz de las revueltas en el Estado brasileño de Río Grande, habiendo sucedido el crimen en territorio uruguayo. El acusado asegura que el hecho ocurrió en territorio brasileño.

—Entre las oficinas técnicas de la Nación y la Provincia de Santa Fe, se viene realizando una serie de estudios para la ampliación del puerto de Santa Fe, la que demandaría un gasto de un millón de pesos. Dicha obra respondería al propósito de dar salidas a los cereales cultivados en el sur de Santiago del Estero y norte de la provincia. Con tal motivo, se ampliaría el puerto, dragando el paraje conocido con el nombre de El Campito.

—Se aprobaron las modificaciones al reglamento de elección del Directorio de la Caja de Conversión, debiendo en octubre elegirse el presidente y vice, quien entrará en funciones en enero. En caso de empate, el presidente tendrá doble voto.

La evasión de penados de la Penitenciaría nacional — La policía de Morón, capturó a uno de los evadidos

BUENOS AIRES, agosto 31. (Recibido a las 3.15 horas). — En el distrito Morón, (Prov. Bs. As.), fué detenido por vagabundo el sujeto Héctor Georgette que resultó ser uno de los evadidos de la Penitenciaría Nacional. La detención efectuóse el domingo último y la identificación fué hecha ayer por medio de las fotografías publicadas en las revistas. La Policía de Morón envió las impresiones digitales del individuo a la policía de la capital y ésta informó recién ayer. El detenido declaró que ignoraba el "Complot" hasta el momento de la evasión. Dijo que Silveyra fué el primero en evadirse. Georgette vagabundeó entre días por la Campaña, durmiendo a la intemperie; al detenérsele hallábase hambriento. Manifestó que ignora el paradero de los demás evadidos pues separáronse al fugarse.

ROSARIO AL DIA

NOTAS POLITICAS

Unión Cívica Radical (opositora) — En el departamento Caseros — Jira política

Se encuentran en ésta, después de haber efectuado un recorrido por los distritos del departamento Caseros, el señor Carlos Posadas y Andrés Pérez, presidente y secretario del block cívico criollo "Presidente Alvear", quienes traen las mejores impresiones de la jira política, habiéndose puesto al habla con los elementos de valía y significación que responden al doctor Manuel I. Menchaca.

De común acuerdo, se resolvió asociar dicho block al de "Cultura Cívica Alem", que preside el ingeniero Pedro Grandi. A mediados del mes entrante se darán conferencias en los distritos. Las autoridades han quedado constituídas, definitivamente, en la siguiente forma:

Comité [illegible] Pedro Sánchez [illegible], doctor Bernardo M. Poisson y señor Ovidio Guadagna.

Comisión directiva: Presidente, señor Carlos Posadas; secretario general, Andrés Pérez.

Partido Demócrata Progresista

La Junta Departamental de Rosario del Partido Demócrata Progresista, reunióse nuevamente en el local del Comité Central, calle Sarmiento 780, tratando el asunto de la inscripción comunal, para las próximas elecciones comunales que deben efectuarse en esta ciudad, próximamente.

Además, los señores miembros componentes de la Junta, consideraron la mejor forma de iniciar cuanto antes en este departamento y toda la provincia, la propaganda partidaria, acordándose únicamente, por el momento, empezar en Rosario, un ciclo de conferencias al aire libre, cuyos temas, horas, lugares y días, de realización de [illegible]

LA MODA DE SER DELGADO

Ser delgado está de moda y como, según dice el refrán, lo que es moda no incomoda, no pretendemos discutirlo; pero se nos ocurre preguntar: ¿consiste la moda en no ser monumentos de carne y de gordura o en conservar una apariencia esbelta sin perjuicio de la salud y sin convertir nuestro cuerpo en una percha de huesos mal cubiertos de pellejo? La respuesta es obvia. Pero, ¿cómo hacer para lograr ese término medio y de buen tono? Hay millones de personas de ambos sexos que se han formulado esta pregunta sin encontrar respuesta, al verse, no sólo delgados, sino también con los nervios y el estómago debilitados. Estas personas han probado infinidad de tónicos y remedios para corregir su extrema y peligrosa delgadez, sin resultado alguno. Entonces se resignan a pasar el resto de su vida en ese estado, creyendo que su caso no tiene remedio. Una fuerza regeneradora de reciente invención tiene la propiedad de crear carnes aun al tratarse de personas que hayan estado delgadas durante muchos años, al mismo tiempo que corrige los estragos causados por las enfermedades o la mala digestión, y que fortalece los nervios. Este notable descubrimiento se conoce con el nombre de Sargol. Seis elementos de reconocido mérito para producir fuerzas y carnes han sido científicamente combinados en este descubrimiento sin igual, recomendado hoy por los mejores médicos y usado por millares de personas en Europa, en Sud América y en Norte América. Es un preparado absolutamente eficaz, económico e inofensivo. El uso sistemático de Sargol durante un espacio de tiempo relativamente corto, produce fuerzas y carnes corrigiendo los defectos de la digestión y proporcionando al organismo [illegible], los elementos [illegible] o la quería. De [illegible] que aumentan las carnes y las fuerzas de las personas delgadas. Nosotros lo recomendamos a nuestras buenas amiguitas que si bien quieren estar a la moda, no gustan de vestirse con la funda de un paraguas.

En venta en Santa Fe en las siguientes farmacias: "Farmacia del Mercado", San Jerónimo 625; "Las Colonias", Humberto y San Luis; "Gould Baer", San Martín 632.